CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCION Nº 16 /2012 U.O.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", I.D Nº 240314, A LA FIRMA "OFFICE COMPU S.A"

Asunción, 22 de mayo de 2012.

VISTO: *El informe elevado por el Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 10/2012, ID Nº 240314* ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION",*** *QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 540* ***(ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).***

CONSIDERANDO: *Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamado mencionado más arriba, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.*

Que, *el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 18 de mayo de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la Contratación mencionada, recomendó la adjudicación a la empresa* ***"OFFICE COMPU S.A",*** *que reúne los requerimientos legales y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos.*

Por tanto*, atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas, en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura,*

RESUELVE

Art. 1. – Adjudicar la Contratación Directa Nº 10/2012, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION", ID Nº 240314 a la empresa ***"OFFICE COMPU S.A",*** *por un monto total de Gs 2.799.900.- (Guaraníes dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos) IVA incluido, de conformidad al presupuesto aprobado.*

Art. 2.-Imputar dicha erogación al Objeto de Gasto Nº 540 ***"ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN",*** *del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente ejercicio fiscal.*

Art. 3.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ROBERTO CAMACHO F.
Dtor. Gral. de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * CONSEJO DE LA MAGISTRATURA *

CRISTOBAL SANCHEZ
Presidente